
FINANCIERA RURAL
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA
FEDERAL

INFORME DE LA ADMINISTRACION
SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACION
Y SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2008

C O N T E N I D O

- A) INTRODUCCION**

- B) INTEGRACION DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FINANCIERA RURAL, AL 30 DE JUNIO DE 2008.**
 - B.1) PERFIL PROFESIONAL Y EXPERIENCIA LABORAL DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO**

- C) PRESTACIONES DE LOS CONSEJEROS Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA FINANCIERA RURAL.**

- D) RESULTADOS DE LA OPERACIÓN**

- E) SITUACION FINANCIERA**

- F) CONTROL INTERNO**

- G) MODIFICACIONES A LAS POLITICAS, CRITERIO Y PRÁCTICAS CONTABLES.**

A) INTRODUCCION

Con base en el artículo 131 de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la Financiera Rural (las Disposiciones) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (C.N.B.V.), el 19 de junio de 2006, se difunde como información complementaria, el presente Informe de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera al 30 de junio de 2008.

B) INTEGRACION DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FINANCIERA RURAL AL 30 DE JUNIO DE 2008.

PRESIDENTE	
DR. AGUSTIN GUILLERMO CARSTENS CARSTENS	
SUPLENTE	
LIC. GERARDO RODRIGUEZ REGORDOSA	
CONSEJERO PROPIETARIO	CONSEJERO SUPLENTE
DR. ALEJANDRO MARIANO WERNER WAINFELD	LIC. GUILLERMO ZAMARRIPA ESCAMILLA
DR. RAFAEL GAMBOA GONZALEZ	DRA. LORENZA MARTINEZ TRIGUEROS
DR. ALBERTO CARDENAS JIMENEZ	
LIC. JEFFREY MAX JONES JONES	ING. LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CASTAÑEDA
AGR. ABELARDO ESCOBAR PRIETO	LIC. JOSE LUIS NOVALES ARELLANO
DR. GUILLERMO ORTIZ MARTINEZ	DR. FRANCISCO JAVIER CARDENAS RIOSECO
LIC. RODRIGO SANCHEZ MUJICA	ING. JOSE ONESIMO HERNANDEZ BELLO
LIC. SALVADOR MAYORAL	MVZ. JAIME FERMIN CABESTANY NORIEGA
C. JAIME H. YESAKI CAVAZOS	LIC. JUAN CARLOS CORTES GARCIA
TEC. MARIA ESTHER TERAN VELAZQUEZ	ING. CARLOS BLACKALLER AYALA
ING. CRUZ LOPEZ AGUILAR	ING. FRANCISCO GARCIA MANILLA
LIC. LUIS ANTONIO RAMIREZ PINEDA	ING. ROBERTO ANGEL CRUZ GARZA
LIC. JOSE LUIS GONZALEZ AGUILERA	LIC. RAUL PEREZ BEDOLLA
CONSEJERO INDEPENDIENTE	
C.P. GERMAN FRANCISCO MORENO PEREZ	

B.1.) PERFIL PROFESIONAL Y EXPERIENCIA LABORAL DE LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO.

AGUSTIN GUILLERMO CARSTENS CARSTENS		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Economía – ITAM		
Doctorado - Economía – Universidad de Chicago		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Secretario	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Diciembre de 2006 – Actual
Coordinador Económico del Equipo de Transición.		2006
Subdirector Gerente	Fondo Monetario Internacional	2003 – 2006
Subsecretario	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2000 – 2003
Director General de Investigación Económica y Coordinador de Asesores del Gobernador.	Banco de México	1980 – 2000

GERARDO RODRIGUEZ REGORDOSA		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Economía – Universidad de las Américas		
Maestría - Ingeniería Económica e Investigación de Operaciones – Universidad de Stanford		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Titular de la Unidad de Crédito Público	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Enero 2005-Actual
Director General Adjunto de Coordinación y Capacitación de Crédito Externo	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2001-2005
Gerente de Planeación Financiera	CINTRA	2000-2001



ALEJANDRO MARIANO WERNER WAINFELD		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Economía – ITAM		
Doctorado - Economía - Instituto Tecnológico de Massachusetts		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Subsecretario	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Diciembre de 2006 – Actual
Titular de la Unidad de Planeación Económica	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2003 - 2006

GUILLERMO ZAMARRIPA ESCAMILLA		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Contador Público – ITAM		
Licenciatura - Economía – ITAM		
Maestría - Administración de Negocios con Especialización en el área de Finanzas. Universidad de Chicago.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2005 – Actual
Vicepresidente de Supervisión de Instituciones Financiera 1	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	2002 – 2004
Vicepresidente de Supervisión de Instituciones Financiera 2	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	2000 – 2002
Vicepresidente de Análisis Financiero y Desarrollo	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	2000 – 2000
Director General de Desarrollo y Estudios Económicos	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1995 – 2000



RAFAEL GAMBOA GONZALEZ		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Economía – ITAM		
Maestría - Economía – Especialidad Comercio Internacional – University of Western London, Ontario, Canadá		
Doctorado - University of California, Berkeley Tesis: “Fiscal Federalism in México”		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Diciembre 2006 – Actual
Director de Riesgos y Análisis	Protego Casa de Bolsa	2005 - 2006
Coordinador de Proyecto “Análisis de Alternativas de Gobierno Corporativo en PEMEX”	Protego Asesores	2002 - 2004
Subgerente de Finanzas Públicas	Banco de México	1996 - 2002
Asesor del Secretario Evaluación y promoción de desarrollo regional de gobiernos estatales	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	1992

LORENZA MARTINEZ TRIGUEROS		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Economía – ITAM		
Doctorado - Economía – Economía Internacional, Desarrollo Económico y Organización Industrial Massachusetts Institute of Technology		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Titular de la Unidad de Seguros, Valores y Pensiones.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Diciembre 2006 – Actual
Profesor - Investigador de Economía	ITAM	2005 - 2006
Directora de Estudios Económicos	Banco de México	2004 – 2005
Investigador Económico	Independiente	1998 - 2004
Asociado	Mckinsey & Company Boston, Ma y México, D.F.	1997 - 1998



ALBERTO CARDENAS JIMENEZ		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Ingeniero Electricista – Tecnológico de Cd. Guzmán, Jal.		
Maestría y Doctorado - Organización Industrial – Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Universidad Politécnica de Madrid.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Secretario	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	Diciembre 2006 - Actual
Secretario	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	2003 – 2005
Titular	Comisión Nacional Forestal	2001 – 2003
Gobernador	Gobernador del Estado de Jalisco.	1995 – 2001

JEFFREY MAX JONES JONES		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Relaciones Internacionales – University Brigham Young – Provo, Utah, E.U.A.		
Especialidad - Administración de Empresas y Ciencias Políticas.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Subsecretario de Fomento a los Agronegocios.	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	Diciembre 2006 – Actual
Senador por el Estado de Chihuahua	Partido Acción Nacional	2000 - 2006
Diputado Federal por el I Distrito Electoral Federal de Chihuahua	Partido Acción Nacional	1997 - 2000

LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CASTAÑEDA		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Ingeniero Agrónomo Zootecnista – Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Director General de Administración de Riesgos y Proyectos de Inversión	Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios (SAGARPA)	2003 – Actual
Director General Adjunto de Proyectos de Inversión	Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios (SAGARPA)	2002 – 2003
Director de Agroasociaciones	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)	1996 - 2001



ABELARDO ESCOBAR PRIETO		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Agronomía, Escuela Superior de Agricultora Hermanos Escobar (ESAHE).		
Maestría - En Ciencias - New México State University		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Secretario	Secretaría de la Reforma Agraria.	2006 - Actual
Director en Jefe	Registro Agrario Nacional.	2003 - 2006
Diputado Federal en la LVIII Legislatura.	Cámara de Diputados.	2000 - 2003
Secretario del Ayuntamiento	Gobierno del Estado de Chihuahua	1992 - 1995
Director General	Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar. Ciudad Juárez, Chihuahua.	1973 -1976

JOSE LUIS NOVALES ARELLANO		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Derecho – Universidad Autónoma de Aguascalientes.		
Maestría - Administración - Universidad Autónoma de Aguascalientes.		
- Administración Pública - Universidad de Harvard. Cambridge E.U.A.		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Subsecretario de Política Sectorial	Secretaría de la Reforma Agraria.	Actual
Jefe de la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo.	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	2006 - 2008
Secretario de Desarrollo Social.	Gobierno del Estado de Aguascalientes.	2004 - 2005
Diputado Federal en la LVIII	Cámara de Diputados.	2000 - 2003
Diputado Local en la LVII	Cámara de Diputados.	1998 - 2000
Director de Gestión Local	Congreso de Aguascalientes	1996 - 1998
Socio	Oficina Legal del Centro, S.A.	1995 - 1997

GUILLERMO ORTIZ MARTINEZ		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Economía – UNAM		
Maestría y Doctorado - Economía – Universidad de Stanford		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Gobernador	Banco de México	1998 - Actual
Secretario	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	1994 - 1997

FRANCISCO JAVIER CARDENAS RIOSECO		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Matemáticas – UNAM		
Maestría - Economía - Colegio de México		
Doctorado - Matemáticas - UNAM		
Doctorado - Economía - Universidad de Nueva York y Búfalo		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Director de Intermediarios Financieros de Fomento.	Banco de México	1999 - Actual
Director de Análisis de Intermediarios Financieros.	Banco de México	1998 - 1999
Director de Intermediarios Financieros.	Banco de México	1997 - 1998
Director de Intermediarios Financieros Privados.	Banco de México	1994 - 1996

RODRIGO SANCHEZ MÚJICA		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Economía – UNAM		
Maestría - Economía - New School University, Nueva York		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Director General de FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura	2007 - Actual
Director General Adjunto de Política de Crédito y Riesgo	Financiera Rural	2003 - 2007
Director Adjunto de Crédito	BANRURAL	2001 - 2003
Director General de Fideicomiso de Recuperación de Cartera; Director General Adjunto de Coordinación Regional	Nacional Financiera	1991 - 2000

JOSÉ ONÉSIMO HERNÁNDEZ BELLO		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Ingeniero Agrónomo – Universidad de Chapingo		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Director General Adjunto de Sistemas y Operaciones.	Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA)	2003 - Actual
Director de Productos y Servicios Financieros	Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA)	2000 - 2003
Subdirector de Operación Financiera	Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA)	1999 - 2000



SALVADOR MAYORAL		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Economía - UNAM		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Director General.	AGROASEMEX, S.A.	2001 - Actual
Subdirector General de Desarrollo Técnico.	AGROASEMEX, S.A.	2000 - 2001
Director de Planeación.	AGROASEMEX, S.A.	1997 - 2000
Asesor de la Dirección General.	AGROASEMEX, S.A.	1996 - 1997

JAIME FERMÍN CABESTANY NORIEGA		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Médico Veterinario Zootecnista – UNAM		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Director General Adjunto de Operación.	AGROASEMEX, S.A.	2006 - Actual
Director de Evaluación y Ajuste de Siniestros.	AGROASEMEX, S.A.	2002 - 2006
Gerente de Supervisión.	AGROASEMEX, S.A.	2002 - 2002
Gerente de Seguro Ganadero.	AGROASEMEX, S.A.	2001 - 2001
Jefe de Oficina de Seguro Ganadero.	AGROASEMEX, S.A.	1997 - 2001

JAIME H. YESAKI CAVAZOS		
Perfil Profesional:		
Diplomado – Alta Dirección de Empresas – IPADE Desarrollo Humano – Universidad Iberoamericana		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Presidente	Consejo Nacional Agropecuario	2004 - Actual
Miembro	Comisión Ejecutiva del Consejo Coordinador Empresarial.	2004
Presidente	Unión Nacional de Avicultores	1993 – 1996
Vicepresidente Pecuario	Consejo Nacional Agropecuario	
Vicepresidente	Comisión Ejecutiva del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC).	



JUAN CARLOS CORTÉS GARCÍA		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Economía - ITAM		
Maestría - Políticas Públicas - ITAM		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Director General	PROAGRO, S.A.	Actual
Presidente del Comité del Seguro Agropecuario	Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros	Actual
Vicepresidente	Consejo Nacional Agropecuario	Actual
Miembro del Consejo Nacional	Consejo Coordinador Empresarial	Actual
Subsecretario de Fomento a los Agronegocios	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Diciembre de 2000 - Febrero de 2003

MARÍA ESTHER TERÁN VELÁZQUEZ		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Ingeniería y Ciencias Químicas – Universidad Veracruzana		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Presidente del CEN de la C.N.P.R.	Confederación Nacional de Propietarios Rurales	2006 - Actual
Presidenta de la Unión Nacional Femenil C.N.P.R. A.C.	Confederación Nacional de Propietarios Rurales	1998 – Actual
Presidenta de la Federación Estatal de Propietarios Rurales de Veracruz	Confederación Nacional de Propietarios Rurales	1998 – Actual
Regidora Novena	H. Ayuntamiento de Boca del Río, Ver.	1997 – 2000
Directora de Desarrollo Económico	H. Ayuntamiento de Boca del Río, Ver.	1995 – 1997
Comerciante en el ramo de la Electrónica	Independiente	1986 – Actual

CARLOS BLACKALLER AYALA		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Ingeniería Industrial – Universidad Panamericana Campus Guadalajara		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional	Unión Nacional de Cañeros, A.C. (CNPR)	2007 - Actual
Presidente de la Unión Estatal de Cañeros (CNPR) del Estado de Jalisco	Unión Nacional de Cañeros, A.C. (CNPR)	2006 - Actual
Diputado Federal para la LIX Legislatura	Cámara de Diputados	2003 - 2006
Secretario de Organización Secretario de Finanzas	Unión Nacional de Cañeros, A.C. (CNPR)	1994 - 1996
Productor Cañero en el Municipio del Grullo Jalisco	Independiente	1984

CRUZ LÓPEZ AGUILAR		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Ingeniero Agrónomo – Universidad Nacional de Chapingo		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Presidente del CEN.	Confederación Nacional Campesina	2007 - Actual
Coordinador del Sector Agrario del Comité Ejecutivo Nacional	Partido Revolucionario Institucional	2006 - Actual
Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional	Confederación Nacional Campesina	2006 – 2007
Diputado Federal para la LIX Legislatura Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería.	Cámara de Diputados	2003 – 2006
Secretario de Acopio y Comercialización	Confederación Nacional Campesina	2001 – 2006

FRANCISCO GARCIA MANILLA		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Ingeniero Agrónomo Zootecnista – Universidad de Chapingo		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo	Confederación Nacional Campesina.	2007 - Actual
Encargado del Área de Proyectos del Comité Ejecutivo Nacional	Confederación Nacional Campesina.	2001 - 2006
Subdirector de Área en la Coordinación General de Delegaciones	Procuraduría Agraria	2000 - 2001
Secretario Técnico de la Coordinación General de Delegaciones	Procuraduría Agraria	1999 - 2000



LUIS ANTONIO RAMÍREZ PINEDA		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Economía – ITAM		
Maestría – Política Social y Planeación – London School of Economics and Political Science		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Secretario de Crédito y Aseguramiento	Confederación Nacional Campesina	2007 - Actual
Diputado Federal en la LIX Legislatura	Cámara de Diputados	2003 – 2006
Director General Adjunto	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2001 – 2003
Asesor en la Dirección General de PEMEX	Petróleos Mexicanos	1999 - 2001

ROBERTO ANGEL CRUZ GARZA		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Ingeniero Agrónomo Fitotecnista – Universidad Autónoma de Chapingo		
Maestría - Ciencias en Genética Vegetal – Colegio de Postgraduados		
Candidato a Doctorado – Fisiología Vegetal – Colegio de Postgraduados		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Coordinador General Económico y Financiero del Comité Ejecutivo Nacional de la C.N.C.	Confederación Nacional Campesina	Febrero de 2007 – Actual
Asesor Nacional en Agronegocios de la C.N.C.	Confederación Nacional Campesina	Enero de 2002 – Actual
Director de Rentabilidad y Competitividad Sectorial Agropecuaria del Centro de estudios para el desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria	Cámara de Diputados	Octubre de 2004 – Enero 2007
Asesor de la Comisión Especial de Ganadería de la Cámara de Diputados	Cámara de Diputados	Marzo de 2004 – Octubre 2004



JOSE LUIS GONZALEZ AGUILERA		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Economía		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Coordinador General del Congreso Agrario Permanente Nacional, A.C.	Congreso Agrario Permanente	2007 - Actual
Consejero del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	FIFONAFE	2007 - Actual
Miembro de las Comisiones de Reforma Agraria y Recursos Hidráulicos de la LVI Legislatura	Cámara de Diputados	2003 - 2006
Diputado Federal Plurinominal a la LVIII Legislatura del H. Congreso de la Unión	Cámara de Diputados	2000 - 2003

RAUL PEREZ BEDOLLA		
Perfil Profesional:		
Licenciatura - Geografía - Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras - UNAM Maestría – Geografía. División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Integrante de la Comisión Ejecutiva	Congreso Agrario Permanente	1994 – 2007
Asesor General	Alianza Campesina del Noroeste, A.C (ALCANO)	1994 – 2007
Asesor de la Comisión de Seguimiento del acuerdo Nacional para el Campo de la LIX Legislatura	Cámara de Diputados	2003 - 2006
Asesor y Auxiliar Legislativo de la Diputación del Estado de Sonora de la LVI Legislatura	Cámara de Diputados	1994 - 1997

GERMAN FRANCISCO MORENO PÉREZ		
Perfil Profesional:		
Licenciatura – Contador Público y Auditor – ITAM		
Experiencia Laboral:		
Cargo	Empresa o Dependencia	Periodos
Miembro Propietario	Comité de Auditoría del Infonavit por el Sector de los Trabajadores.	2005 – Actual
Consejero Independiente	Financiera Rural.	2003 – Actual
Comisario	BANSEFI	2003 – Actual
Banquero Consultor	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, CONSAR.	2001 – Actual
Consejero	Grupo Financiero Banorte, Banco Mercantil del Norte, S.A. y Banco del Centro, S.A.	1998 – Actual

C) PRESTACIONES DE LOS CONSEJEROS Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA FINANCIERA RURAL

Los consejeros que se desempeñan como Servidores Públicos, no perciben remuneración alguna por las funciones que desempeñan en dicho órgano de gobierno, salvo el consejero independiente quien durante el primer semestre de 2008 percibió por concepto de honorarios un importe de 90 mil pesos.

Por otra parte los principales funcionarios de la Financiera Rural (FR) percibieron durante el primer semestre de 2008 en conjunto 6 millones de pesos por concepto de prestaciones (prima vacacional, seguro institucional de vida, seguro de gastos médicos mayores, fondo de ahorro que sustituyó la prestación de seguro de separación individualizado, sistema de ahorro para el retiro, apoyo económico por uso de vehículo propio, seguro social, e infonavit), manifestando que no se pagan bonos de ningún tipo y no se cuenta con planes de pensiones, retiro o similares.

Con base en lo estipulado en el Manual de Percepciones de la Administración Pública Federal, y a lo autorizado por el Consejo Directivo, las Prestaciones que se otorgan al personal de Mando son las siguientes:



a) Seguridad Social																						
Concepto	Descripción	Alcance																				
Seguro Institucional	Seguro de Vida	40 meses de su percepción ordinaria. Con opción de potenciar a 34, 51 ó 68 meses más con cargo al empleado.																				
Fondo de Ahorro	Fondo de ahorro al trabajador, el fondo se liquida anualmente, con opción a un retiro parcial o total después de 6 meses.	Ahorro del 2, 4, 5 ó 10% de su percepción ordinaria, la Financiera aporta una cantidad igual.																				
Gastos Médicos Mayores	Seguro para contingencias médicas mayores	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel</th> <th>VSMGM</th> <th>Nivel</th> <th>VSMGM</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>H</td> <td>295</td> <td>M</td> <td>185</td> </tr> <tr> <td>J</td> <td>295</td> <td>N</td> <td>148</td> </tr> <tr> <td>K</td> <td>259</td> <td>O</td> <td>111</td> </tr> <tr> <td>L</td> <td>222</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nivel	VSMGM	Nivel	VSMGM	H	295	M	185	J	295	N	148	K	259	O	111	L	222		
Nivel	VSMGM	Nivel	VSMGM																			
H	295	M	185																			
J	295	N	148																			
K	259	O	111																			
L	222																					
Licencia con goce de sueldo por incapacidad médica	Pago de sus percepciones totales por incapacidad médica	A partir del primer día de la incapacidad médica hasta 52 semanas o antes si se declara la incapacidad total y permanente																				
Pago de marcha	Ayuda para gastos funerarios a los beneficiarios del empleado	Hasta 4 meses de su percepción ordinaria mensual																				
b) Económicas																						
Concepto	Descripción	Alcance																				
Gratificación de Fin de Año		40 días de su percepción ordinaria 15 días se pagan en el mes de julio y 25 los primeros días de diciembre																				
Vacaciones		2 periodos de 10 días cada uno al año																				
Prima Vacacional	Ayuda económica para el disfrute de sus vacaciones	50% de diez días de sueldo base, que se otorga por cada periodo vacacional																				
c) Prestaciones de Ley																						
Con base en lo estipulado en el Manual de Percepciones de la Administración Pública Federal ya lo autorizado por el Consejo Directivo; las Prestaciones que se otorgan al personal de Mando y personal Operativo de Base y Confianza, son las siguientes: IMSS, SAR, INFONAVIT																						
d) Inherentes al puesto																						
Concepto	Descripción	Alcance																				
Teléfono Celular	Asignación de teléfono celular en apoyo a sus funciones, cuota mensual	Director General Directores Generales Adjunto Directores Coordinación Regional Directores Ejecutivos Coordinadores de Agencias Estatales "A"																				
Asignación de Vehículo	Asignación de vehículo para el desempeño de la función	Director General Directores Generales Adjunto Directores Coordinación Regional Directores Ejecutivos																				
Apoyo Económico por Uso de Vehículo propio	Apoyo económico que se otorga es para cubrir los gastos inherentes al mantenimiento, combustible, lubricantes, seguros y depreciación del vehículo	Conforme a Norma y Disponibilidad Presupuestal																				

Los sueldos que se otorgan pueden ser consultados en la página electrónica de Internet: <http://www.financierarural.gob.mx> RUTA: Portal de Obligaciones de Transparencia > IV. Remuneración Mensual > Ordenar por > Nombre del Puesto > Buscar.

D) RESULTADOS DE LA OPERACION

Al 30 de Junio de 2008, 31 de Diciembre de 2007 y 30 de Junio 2007
(Junio 2007 expresado en moneda de poder adquisitivo del 31 de Diciembre 2007)
(Millones de Pesos)

Los ingresos por intereses al cierre de junio de 2008 se ubicaron en \$ 1,198, en tanto que en diciembre 2007 fueron de \$2,221 y en junio 2007 de \$1,093. Cabe mencionar que este rubro está integrado principalmente por los intereses provenientes de cartera de créditos, inversiones en valores y reporto y disponibilidades.

Los intereses por la colocación de cartera ascienden a \$849, dando como resultado un incremento de \$110 en relación con junio 2007 dicho aumento es atribuible a un mayor volumen de créditos otorgados. Para diciembre 2007 se obtuvieron \$1,446.

Los rendimientos de las inversiones en valores y reportos se ubicaron en \$330 al cierre de junio 2008, \$719 en diciembre 2007 y \$353 para junio 2007, la tendencia a la baja en estos últimos se explica por el aumento en la colocación de crédito.

Para el primer semestre de 2008, el portafolio de la F.R. obtuvo un rendimiento superior al de la tasa de referencia (Cetes 28 días) al tiempo que se garantizó la disponibilidad de recursos líquidos suficientes para la dispersión oportuna del crédito, generando intereses y premios equivalentes a un rendimiento neto anualizado del 7.79%, con un saldo promedio de inversiones en valores de \$7,213.

El rendimiento anual del portafolio es resultado de una estrategia de inversión diversificada, que incluye la participación de instrumentos gubernamentales y de la banca de desarrollo, tanto en tasa fija como revisable. No se realizaron operaciones derivadas.

El MIN (resultado financiero ajustado por riesgos crediticios / activos productivos promedio) para junio de 2008 es de 8.8%, para diciembre 2007 de 8.6% y 8.5% para junio de 2007.

Los indicadores financieros se presentan en el anexo 1.

Como parte del proceso de calificación de cartera, durante el primer semestre de 2008, se constituyeron estimaciones preventivas para riesgos crediticios por \$188 mayor en 23.7% a las de junio 2007, debido principalmente al incremento de la cartera vencida. Durante el ejercicio 2007 se constituyeron \$309.

Por la prestación de servicios, la Financiera percibió ingresos por \$23 en junio de 2008, \$46 en diciembre 2007 y \$20 en junio 2007, principalmente por fideicomisos, avalúos y consultas buró de crédito.

Las operaciones en divisas se limitan exclusivamente al ámbito de colocación y recuperación de cartera de crédito en dólares de los Estados Unidos de América.

El resultado por compra venta de divisas para junio de 2008 fue de \$(3), para diciembre 2007 de \$0.8 y para junio de 2007 de \$0.2.

El resultado por valuación a valor razonable de los valores fue de \$(8) en junio 2008, \$(3) para diciembre 2007 y \$2 para junio de 2007.

Los gastos de administración y promoción a junio de 2008 alcanzan \$489, inferiores en \$404 y superiores en \$122 con relación a diciembre 2007 y junio 2007 respectivamente.

El índice de eficiencia operativa (gastos de administración y promoción / activo total promedio) se ubicó en 4.2% para junio 2008, 4.0% en diciembre 2007 y 3.3% en junio de 2007.

Otros productos se integra de las comisiones derivadas del otorgamiento de préstamos y líneas de crédito y registraron \$21 en junio de 2008, \$44 en diciembre 2007 y \$17 en junio de 2007, asimismo se consideran otros conceptos por \$57, \$123 y \$5 para junio 2008, diciembre 2007 y junio 2007 respectivamente. El incremento de \$52 de junio 2007 a junio 2008 se debe principalmente por la aplicación de pasivos antiguos por \$43, \$8 por la cancelación de provisiones y \$1 por diversos conceptos menores.

Dentro de otros gastos destacan \$132 correspondientes a las erogaciones para actividades de capacitación, organización y asesoría a Productores e Intermediarios Financieros Rurales así como para la Constitución de Unidades de Crédito, inferiores en \$66 respecto de diciembre 2007 y superiores en \$59 en relación a junio 2007.

Al cierre de junio del 2008 se tiene una utilidad acumulada de \$479 lo que representa el 40.0% de los ingresos por intereses, se observa un decremento de \$542 y \$55 con relación a las utilidades de diciembre 2007 y junio de 2007, respectivamente.

Las utilidades alcanzadas a junio de 2008 ubican el ROE (utilidad neta / patrimonio promedio) y ROA (utilidad neta / activo total promedio) en 4.2% en ambos casos, 4.7% y 4.6% para diciembre 2007 y 4.9% y 4.8% en junio de 2007 respectivamente.

ESTADOS DE RESULTADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2008, 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 30 DE JUNIO DE 2007
(JUNIO 2007 EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2007)
 (Millones de Pesos)

RESULTADOS	VARIACION				
	JUNIO 2008	DICIEMBRE 2007	JUNIO 2007	JUN 08 / DIC 07	JUN 08 / JUN 07
Ingresos por intereses	1,198	2,221	1,093	(1,023)	105
Resultado financiero	1,198	2,221	1,093	(1,023)	105
Reservas de crédito	(188)	(309)	(152)	121	(36)
Resultado financiero ajustado por riesgos crediticios	1,010	1,912	941	(902)	69
Comisiones y tarifas cobradas	23	46	20	(23)	3
Comisiones y tarifas pagadas	(1)	(2)	(1)	1	0
Resultado por intermediación	(8)	(2)	2	(6)	(10)
Ingresos totales de la operación	1,024	1,954	962	(930)	62
Gastos de administración y promoción	489	893	367	(404)	122
Resultado de la operación	535	1,061	595	(526)	(60)
Otros productos	79	168	23	(89)	56
Otros gastos	(3)	(10)	(11)	7	8
Resultado antes de capacitación, organización y asesoría a I.F.R. y constitución de unidades de crédito	611	1,219	607	(608)	4
Programa integral de formación y capacitación	(101)	(198)	(73)	97	(28)
Constitución de unidades de crédito	(31)	0	0	(31)	(31)
Resultado neto	479	1,021	534	(542)	(55)

E) SITUACION FINANCIERA

Al 30 de Junio de 2008, 31 de Diciembre de 2007 y 30 de Junio 2007
(Junio 2007 expresado en moneda de poder adquisitivo del 31 de Diciembre 2007)
 (Millones de Pesos)

En el artículo 2º, tercer párrafo de la Ley Orgánica de la Financiera Rural (LOFR), se señala que en el cumplimiento de su objeto y con el fin de fomentar el desarrollo integral del sector rural, la FR coadyuvará al mejoramiento del sector financiero del País vinculado a las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y del medio rural, además de preservar y mantener los recursos de su patrimonio destinados al otorgamiento de créditos y manejar sus recursos de manera prudente, eficiente y transparente.

Asimismo en el artículo 7º de la LOFR, establece que en ningún caso podrá celebrar operaciones que permitan captar de manera directa o indirecta recursos de público o de cualquier intermediario financiero.

Lo anterior, origina que la estructura financiera del Organismo este conformada básicamente por disponibilidades, inversiones en valores y reportos, cartera de crédito y activo fijo, lo cual estará fondeado por el patrimonio aportado por el Gobierno.

BALANCES GENERALES
AL 30 DE JUNIO DE 2008, 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 30 DE JUNIO DE 2007
(JUNIO 2007 EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2007)
(Millones de Pesos)

ACTIVO	VARIACION				
	JUNIO 2008	DICIEMBRE 2007	JUNIO 2007	JUN 08 / DIC 07	JUN 08 / JUN 07
Disponibilidades	1,006	350	301	656	705
Inversiones en valores y reportos	9,242	7,923	10,750	1,319	(1,508)
Cartera vigente	13,324	14,238	11,470	(914)	1,854
Cartera vencida	468	320	343	148	125
Total cartera de créditos	13,792	14,558	11,813	(766)	1,979
Reservas para crédito	(996)	(862)	(804)	(134)	(192)
Total cartera de créditos (neto)	12,796	13,696	11,009	(900)	1,787
Otras cuentas por cobrar	231	215	187	16	44
Bienes adjudicados	1	0	0	1	1
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	332	350	324	(18)	8
Otros activos	2	0	1	2	1
Total activo	23,610	22,534	22,572	1,076	1,038

PASIVO Y PATRIMONIO	JUNIO 2008	DICIEMBRE 2007	JUNIO 2007	JUN 08 / DIC 07	JUN 08 / JUN 07
Otras cuentas por pagar	304	263	298	41	6
Total Pasivo	304	263	298	41	6
Patrimonio contribuido:					
Aportaciones	22,344	21,788	21,631	556	713
Patrimonio ganado:					
Resultado de ejercicios anteriores	483	668	668	(185)	(185)
Resultado por posición monetaria	0	(1,206)	(559)	1,206	559
Resultado neto	479	1,021	534	(542)	(55)
Total patrimonio	23,306	22,271	22,274	1,035	1,032
Total pasivo y patrimonio	23,610	22,534	22,572	1,076	1,038

- **Fuentes internas y externas de liquidez.**

Las fuentes internas de liquidez corresponden al patrimonio líquido o Fondo de la FR, mismo que se mantiene invertido en un portafolio de valores diversificado.

Las fuentes externas de liquidez corresponden a la recuperación de la cartera crediticia institucional.

- **Políticas de Tesorería**

La Tesorería opera sus procesos básicos en consistencia con un Sistema de Gestión de la Calidad institucional, implementado, certificado y auditado bajo la Norma ISO-9001:2000

En lo que se refiere a las políticas y estrategias de inversión, el Comité de Inversión de la FR es el órgano colegiado encargado de definir las; es presidido por la Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas y sesionando trimestralmente. El Comité es apoyado por un Grupo de Trabajo liderado por la Tesorería institucional, el que sesiona mensualmente. Los acuerdos se consignan en actas y minutas cuya información se encuentra reservada.

Los niveles máximos de riesgo de mercado, riesgo de crédito y concentración del portafolio de inversiones, son definidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos de la FR y posteriormente aprobados por el Consejo Directivo de la FR. Estos niveles son monitoreados diariamente por la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

- **Inversiones en Capital**

La Financiera no posee inversiones de este tipo.

- **Variaciones en las principales cuentas del Balance General.**

- **Activo**

Al cierre de junio 2008, los activos totales ascendieron a \$23,610 superiores en \$1,076 en relación con diciembre 2007 y \$1,038 con junio 2007 y \$6,095 adicionales a los recursos patrimoniales otorgados inicialmente por el Gobierno Federal de \$17,515. Asimismo, en relación a los activos totales de diciembre 2007 son superiores en \$5,019 y respecto a junio de 2007 son \$5,057.

Las inversiones en valores y reporto como porcentaje a los activos totales, representaron para junio 2008 el 39.1%, diciembre 2007 el 35.2% y para junio de 2007 el 47.6%.

Los recursos fueron invertidos con estricto apego al régimen de inversión y estrategia aprobada por el Comité de Inversiones de la FR, respetando en todo momento el Valor en Riesgo de mercado (VaR) autorizado por el Comité de Administración Integral de Riesgos de la FR.

Cabe señalar que durante el primer semestre de 2008, el portafolio de la FR mantuvo una estructura y régimen de inversión similar al del 2007, obteniendo un rendimiento neto superior al de la tasa de referencia.

La cartera crediticia neta se ubicó en \$12,796 para junio 2008, \$ 13,696 en diciembre 2007 y \$11,009 en junio de 2007.

La cartera vencida se ubicó en \$468 para junio 2008, \$320 en diciembre 2007 y \$343 en junio de 2007.

El índice de morosidad (cartera de crédito vencida / cartera de crédito total) fue de 3.4% a junio de 2008, 2.2% a diciembre 2007 y 2.9% al cierre de junio 2007, en tanto que el índice de cobertura de cartera de crédito vencida (estimación preventiva para riesgos crediticios / cartera de crédito vencida) se ubicó en 213% para junio 2008, 269% en diciembre 2007 y 234% en junio de 2007.

Los resultados de la calificación de la cartera crediticia, se presentan en el anexo 2.

En otras cuentas por cobrar, el saldo al cierre de junio de 2008 se ubicó en \$231, con respecto a diciembre de 2007 se incremento en \$16 y a junio de 2007 \$44. El saldo a junio de 2008 se integra por el IVA por Acreditar por \$185, Financiamientos a Funcionarios para la adquisición de automóvil para el desempeño de la función \$36, otros deudores \$12, Gastos por comprobar \$2 y por la Estimación para cuentas incobrables \$ (4).

El rubro de inmuebles, mobiliario y equipo neto presenta un incremento de \$8, superior en 2.5% con relación a junio de 2007, debido a las adquisiciones de activo fijo por \$18, por actualización \$10 y por depreciaciones son \$(20). Con relación a diciembre 2007 se presenta un saldo inferior de 5.1%, debido principalmente a las depreciaciones.

○ **Pasivo**

Al 30 de junio de 2008, el saldo de otras cuentas por pagar se ubicó en \$304 disminuyendo 15.6% con respecto a diciembre de 2007 y en 2.0% respecto de junio 2007.

El saldo considera \$54 por depósitos por aplicar derivados de operaciones crediticias de ASERCA y PROCAMPO, \$8 de impuestos por pagar, \$ 8 por impuestos y aportaciones retenidas por enterar, provisiones para obligaciones laborales al retiro \$34, provisiones para gratificación anual \$22, para gastos de renta y honorarios \$32, tecnología \$13, para gastos de capacitación programa integral \$72, para gastos de materiales y suministros \$47, provisiones para contingencias \$7 y otras cuentas por pagar \$7.

- **Patrimonio**

En relación al patrimonio de la FR, éste alcanzó un saldo de \$23,306, superior en \$1,035 respecto diciembre de 2007 y \$1,032 en relación a junio de 2007.

Durante el primer semestre de 2008 se recibieron recursos patrimoniales del Gobierno Federal por \$440, para el programa integral de capacitación \$150, para el fondo de garantías líquidas \$1, para la constitución de unidades de promoción de crédito \$208 y para el programa de reducción de costos acceso al crédito \$81.

De conformidad con las Disposiciones aplicables a la FR, emitidas por la CNBV, el Resultado por Posición Monetaria (REPOMO), se debe registrar como parte del patrimonio ganado por lo que al cierre de diciembre 2007, este rubro registra un importe de \$(1,206), al 30 de junio de 2007 fue de \$ (559). A partir del 1º de enero de 2008, FR aplica la norma bajo el esquema de entorno “No Inflacionario”, en apego a la aplicación de la NIF B-10 Efectos de Inflación, emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

El patrimonio contribuido de la FR, se compone como sigue:



Patrimonio Contribuido Histórico

Fecha	Colocación Crediticia	Capacitación, Organización y Asesoría a Productores e I.F.R.	Gastos Iniciales Admón. y Operación	Transferencia de Activos Fijos del BanRural	Garantías Líquidas	Constitución de Unidades de Promoción	Reducción de Costos Acceso al Crédito	Total
Dic-02	9,644	500	800	6,571				17,515
Mzo-07		49			86			135
May-07		16			28			44
Jun-07		32			57			89
Jul-07		16			4			20
Sep-07		17			4			21
Oct-07		11			19			30
Nov-07		58						58
Dic-07		27			115			142
SUBTOTAL	9,644	726	800	6,571	313	0	0	18,054
Ene-08		15			0	17	7	39
Mzo-08		45				67	19	131
Abr-08		30				44	14	88
May-08		30				43	15	88
Jun-08		30			1	37	26	94
TOTAL	9,644	876	800	6,571	314	208	81	18,494

Patrimonio Contribuido Expresado en Moneda de Poder Adquisitivo del 31 de Diciembre de 2007

Fecha	Colocación Crediticia	Capacitación, Organización y Asesoría a Productores e I.F.R.	Gastos Iniciales Admón. y Operación	Transferencia de Activos Fijos del BanRural	Garantías Líquidas	Constitución de Unidades de Promoción	Reducción de Costos Acceso al Crédito	Total
Dic-02	11,758	610	975	8,012				21,355
Mzo-07		50			89			139
May-07		16			29			45
Jun-07		33			59			92
Jul-07		17			4			21
Sep-07		17			4			21
Oct-07		11			19			30
Nov-07		58						58
Dic-07		27			116			143
SUBTOTAL	11,758	839	975	8,012	320	0	0	21,904
Ene-08		15				17	7	39
Mzo-08		45				67	19	131
Abr-08		30				44	14	88
May-08		30				43	15	88
Jun-08		30			1	37	26	94
TOTAL	11,758	989	975	8,012	321	208	81	22,344

F) CONTROL INTERNO

Descripción General del Sistema de Control Interno de la FR

El Control Interno es un proceso que involucra a todos los integrantes de la Institución y está diseñado con la finalidad de proporcionar un grado de seguridad razonable para la consecución de sus objetivos, logrando con ello eficacia y eficiencia en las operaciones sustantivas, fiabilidad de la infraestructura financiera y cumplimiento de las leyes y normas que le sean aplicables.

Por lo anteriormente expuesto, la Institución ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- I Documentar y mapear los manuales de cada uno de los procesos de la institución:
 - En el caso de la Financiera, la Contraloría Interna realizó un inventario de todos los manuales utilizados por cada una de las áreas, determinándose que existen 84 manuales, de los cuales el Comité de Auditoría decidió que 35 fueran clasificados como relevantes. Resulta importante mencionar, que en cada Sesión del Comité, la Contraloría Interna reporta las modificaciones que sufren cada uno de ellos.
 - La Contraloría Interna y la UAIR, con apoyo de un Despacho externo, instrumentó la revisión de Riesgo Operativo, que además de la verificación de los procesos, se está procediendo al mapeo de los mismos, esta revisión se realiza a través de entrevistas con cada uno de los responsables de su manejo, analizando la situación actual de los procedimientos, los riesgos y las actividades de control establecidas para cada uno de los procedimientos documentados. Asimismo se detectan áreas de oportunidad en la eficacia y eficiencia de los procedimientos, políticas y controles, amparándolos contra las mejores prácticas.
 - Concluida esta etapa, se procederá a la elaboración de un “Catalogo de Procedimientos Institucionales de la Financiera Rural”.
- II Identificar, inventariar y documentar los Riesgos implícitos en cada uno de los Procesos mapeados:
 - El mapeo de los procesos, nos permite determinar conjuntamente con las áreas responsables, los diferentes tipos de riesgos en cada uno de los procesos, así como el modo en que se encuentran ubicados, con la información obtenida, se procederá a la elaboración de una base de datos que muestre los riesgos a los que está propensa la Institución.
 - Asimismo, se procederá a la identificación de los eventos de pérdidas operativas, clasificándose las diferentes categorías de eventos y el tipo de pérdida que ocasionan y finalmente, se definirá una lista de estos eventos, la cual será la herramienta que se utilizará como referencia para la identificación periódica de su incidencia, en la ejecución diaria de los procesos.

III Clasificar el inventario de riesgos en base a su impacto y probabilidad de ocurrencia.

- Se analizarán los riesgos identificados para establecer la comprensión entre el nivel de riesgo y su naturaleza, determinándose el nivel de riesgo en términos de impacto y probabilidad y finalmente, de los tipos de riesgo identificados, se definirán los niveles de tolerancia respectivos, definiendo sus causas, orígenes o factores de riesgo.

IV Evaluación histórica de los riesgos identificados.

- Ya definidos los niveles de tolerancia, se analizará el comportamiento del nivel de riesgo aceptado a lo largo del tiempo, lo cual nos permitirá conocer dos aspectos relevantes dentro de la Financiera:
 - 1) El número y naturaleza de los controles internos con que se cuenta (normas, procedimientos, aplicaciones informáticas, cuerpos colegiados, etc.)
 - 2) Evaluar la eficiencia o utilidad de éstos.

V Vigilancia

- Debido a la dinámica con que opera la Financiera, es importante mantener una evaluación periódica, tanto del comportamiento de los riesgos identificados, así como de los controles que se tienen, esto se lleva a cabo mediante revisiones que practican los diferentes órganos fiscalizadores, así como la misma Contraloría Interna, mediante observaciones y recomendaciones, se han establecido claramente cuales son los riesgos relevantes a monitorear.
- Por otro lado, la Secretaría de Función Pública ha determinado enviar anualmente una encuesta denominada "Estado que Guarda el Control Interno Institucional" donde se evalúa el control interno y se establecen acciones de mejora que permitirán establecer, instrumentar y actualizar diversos controles de carácter preventivo.
- Las encuestas para los años 2006 y 2007 fueron coordinadas por la Contraloría Interna lo cual ha permitido ir conociendo de mejor manera los controles que actualmente operan en la Financiera.

G) Modificaciones a las políticas, criterios y prácticas contables

El 1° de enero de 2008, entro en vigor la Norma de Información Financiera B-10 denominada “Efectos de Inflación”, misma que señala los entornos inflacionarios en el que debe operar una entidad, los cuales, pueden ser: inflacionario y no inflacionario.

Esta norma indica que se está en un entorno económico inflacionario cuando la inflación en los últimos tres años es mayor al 26%. Cuando se esté ante un entorno no inflacionario no se reconocerán los efectos de la inflación en la información financiera. Cuando se presente nuevamente un entorno inflacionario, se efectuará una reconexión (reconocimiento en forma retrospectiva de los efectos no reconocidos en ejercicios no inflacionarios). La norma permite la utilización de las UDI como índice de precios.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es la siguiente:

Ejercicio	Valor UDI	Inflación Acumulada
2004	3.534716	
2005	3.637532	2.91 %
2006	3.788954	4.16 %
2007	3.932983	3.80 %
Suma:		10.87 %

Con base en lo anterior, Financiera Rural a partir del 1° de enero del 2008 aplica el Entorno económico no inflacionario, en el registro de sus operaciones; por lo tanto los estados financieros a junio de 2008, presentan en sus activos, pasivos y patrimonio contable, solamente los efectos de reexpresión determinados hasta el último período en el que se operó en un entorno inflacionario, es decir hasta el 31 de diciembre de 2007.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Financiera contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

Enrique De la Madrid Cordero
Director General

Carlos Sánchez Ruiz
Director General Adjunto
de Finanzas, Operaciones y Sistemas

Eduardo Sandoval Cantón
Director Ejecutivo de
Contraloría Interna

Miguel Emilio Cano Rengel
Director Ejecutivo de Finanzas

Cristina García López
Titular de Área de Auditoría Interna

Gustavo González Acevedo
Gerente de Contabilidad

Anexo 1

Financiera Rural
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
Agrarismo 227, Col. Escandón C.P. 11800
Del. Miguel Hidalgo, México, D. F.

INDICADORES FINANCIEROS

	JUNIO 2008	DICIEMBRE 2007	JUNIO 2007
INDICE DE MOROSIDAD	3.4%	2.2%	2.9%
INDICE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	213%	269%	234%
EFICIENCIA OPERATIVA	4.2%	4.0%	3.3%
ROE	4.2%	4.7%	4.9%
ROA	4.2%	4.6%	4.8%
MIN	8.8%	8.6%	8.5%

www.financierarural.gob.mx RUTA: INFORMACION FINANCIERA Y PROGRAMATICA
www.cnbv.gob.mx RUTA: INFORMACION ESTADISTICA > BANCA DE DESARROLLO

Anexo 2

Financiera Rural
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
Agrarismo 227, Col. Escandón C.P. 11800
Del. Miguel Hidalgo, México, D. F.

**CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA
AL 30 DE JUNIO DE 2008
(Cifras en millones de pesos)**

	IMPORTE CARTERA CREDITICIA COMERCIAL	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS
CALIFICADA		
Riesgo A	\$ 6,535	\$ 41
Riesgo B	4,945	50
Riesgo C	1,765	380
Riesgo D	142	87
Riesgo E	416	416
TOTAL	13,803	974
Menos:		
RESERVAS CONSTITUIDAS		\$ 996
EXCESO		<u>\$ 22</u>

NOTAS:

- 1 Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de junio de 2008.
- 2 La cartera crediticia se califica conforme a las "Reglas para la calificación de la cartera crediticia" a que se refiere el artículo 14 de la "Ley Orgánica de la Financiera Rural" expedidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2003 y a la metodología autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores al amparo de la Décima Primera de las citadas reglas.
- 3 El exceso en las reservas preventivas constituidas se deriva del otorgamiento de los créditos al amparo del programa PROCAMPO. Dicho monto se considera como una reserva especial para hacer frente a retrasos en los pagos y se crea adicionando dos puntos porcentuales a la tasa de descuento del crédito.

www.financierarural.gob.mx RUTA: INFORMACION FINANCIERA Y PROGRAMATICA
www.cnbv.gob.mx RUTA: INFORMACION ESTADISTICA > BANCA DE DESARROLLO